



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo primer año

**5437<sup>a</sup>** sesión

Lunes 15 de mayo de 2006, a las 12.15 horas  
Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Ikouebe .....	(Congo)
<i>Miembros:</i>	Argentina .....	Sra. Martinic
	China .....	Sr. Li Junhua
	Dinamarca .....	Sr. Faaborg-Andersen
	Eslovaquia .....	Sr. Brada
	Estados Unidos de América .....	Sra. Wolcott Sanders
	Federación de Rusia .....	Sr. Churkin
	Francia .....	Sr. de Rivière
	Ghana .....	Nana Effah-Apenteng
	Grecia .....	Sra. Papadopoulou
	Japón .....	Sr. Kitaoka
	Perú .....	Sr. de Rivero
	Qatar .....	Sr. Al-Qahtani
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	Sr. Johnston
	República Unida de Tanzania .....	Sr. Mahiga

## Orden del día

La situación entre Eritrea y Etiopía

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



*Se abre la sesión a las 12.15 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación entre Eritrea y Etiopía**

**El Presidente** (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2006/289, en el que figura el texto de un proyecto de resolución preparado en el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo de Seguridad está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Se procede a votación ordinaria.*

*Votos a favor:*

Argentina, China, Congo, Dinamarca, Francia, Ghana, Grecia, Japón, Perú, Qatar, Federación de Rusia, Eslovaquia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzania, Estados Unidos de América.

**El Presidente** (*habla en francés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1678 (2006).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 12.20 horas.*